

Información Importante

La Universidad de La Sabana informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad de La Sabana.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento para todos los usos que tengan finalidad académica, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le de crédito al documento y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, La Universidad de La Sabana informa que los derechos sobre los documentos son propiedad de los autores y tienen sobre su obra, entre otros, los derechos morales a que hacen referencia los mencionados artículos.

BIBLIOTECA OCTAVIO ARIZMENDI POSADA
UNIVERSIDAD DE LA SABANA
Chía - Cundinamarca

Universidad la Sabana

Facultad de Psicología

ABORDAJE DE LOS ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS CIUDADANAS EN
DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE ESTRATO SOCIOECONÓMICO
DIFERENTE EN BOGOTÁ

Proyecto de Investigación para optar al título de
ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Ginna Astrid Canaria González

María Eugenia Espitia Galeano

María Isabel Fernández Rodríguez

Bajo la dirección de Mara Minski Stein

Bogotá D.C., Mayo de 2014

Resumen

Esta investigación tuvo como objetivo comprender la implementación de los Estándares de Competencias Ciudadanas en dos instituciones educativas de estrato socio-económico diferente en la ciudad de Bogotá en cuanto a prácticas educativas, conocimiento de los estudiantes y aplicabilidad e interiorización desde el rendimiento en la prueba saber que presenta cada institución. El estudio fue de carácter cualitativo, en el cual participaron diferentes miembros de las instituciones educativas mediante entrevistas semiestructuradas, además de la revisión de documentación institucional y el análisis de los resultados en competencias ciudadanas facilitados por el ICFES. Los resultados señalaron que el colegio de estrato socioeconómico medio manifiesta desarrollar actividades pero no aplican ni conocen los estándares, mientras el colegio de estrato alto relaciona los estándares con proyectos en valores. Fue evidente que la escuela no aporta los cimientos requeridos para su aprendizaje, mientras los estudiantes desarrollan habilidades sociales por intuición y bajo interés a la ciudadanía activa.

Palabras clave: competencias ciudadanas, ciudadanía, educación de calidad.

Abstract

This study's main goal was to obtain a diagnostic of civic skills standards of Education development in two schools located in Bogotá, focusing on educative assignments, students' knowledge and applicability based on the results from each school on the national Test Saber. The present was carried out through a qualitative research and the implementation of a semi-structured interview to students and school members, also researches made a detailed analysis of institutional documentation and National Prueba Saber performance delivered by ICFES. Among the findings, Civic Skills do not achieve the standards of Education, the lower socio-economic status school manifested that civic activities have been applied although the standards are unknown yet. While the higher socio-economic status school related civic skills to projects of values which are accomplished periodically being more evident that it is assumed as part of the day to day while students acquire social skills through their own experiences and seem not to be active about civic responsibilities.

Key words: civic skills, citizenship, quality in Education.

Abordaje de los Estándares de Competencias Ciudadanas en dos Instituciones Educativas de estrato socioeconómico diferente en Bogotá

Las competencias ciudadanas se refieren a la formación de individuos con valores éticos, morales y cívicos, que reconocen sus deberes y responsabilidades, participativos, críticos, propositivos, capaces de vivir en bienestar y de reconocer al otro con sus derechos, (MEN, 2004) los ciudadanos que nuestra sociedad colombiana necesita para sanar los sinsabores del pasado y para labrar un futuro de sana convivencia y democracia. Por lo tanto es un reto para la educación de calidad implementar estándares planteados para la formación de ciudadanía a través de la escuela, desde su ejercicio mediador entre ese ciudadano y la sociedad en la que interactúa. Para esta investigación es de gran importancia indagar sobre cómo esas competencias ciudadanas hacen parte de la formación de calidad en las escuelas, ya que estos términos están estrechamente comprometidos con el bienestar y la seguridad de nuestra sociedad.

En los diversos espacios que intervienen en el desarrollo de un ser humano, tenemos en cuenta la escuela como responsable de brindar las herramientas necesarias para que se den procesos óptimos de aprehensión y ejecución de principios de ciudadanía, que a su vez permiten la estructuración de valores sociales y códigos cívicos en el ejercicio de competencias ciudadanas. Desde temprana edad vivenciamos experiencias de desarrollo dadas por la convivencia escolar, los valores institucionales a los cuales somos vinculados y todas las prácticas que facilita la comunidad educativa que fortalecerán y modificarán las interacciones sociales de cada individuo como de la misma sociedad (MEN, 2004).

La Constitución Política de 1991 afirma que en todas las instituciones de educación, es obligatorio el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica y el fomento de prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. Así mismo, la ley 115 propone la responsabilidad de la escuela en la formación de políticas educativas en ciudadanía (Constitución Política de Colombia, Art. 41, 1991) y posteriormente en el año 2003 se establecen estándares básicos en competencias ciudadanas.

Esta investigación busca comprender la situación actual sobre la implementación de los Estándares de Competencias Ciudadanas en dos instituciones educativas de estrato socio-económico diferente en Bogotá, ya que no hay una amplia evidencia ni publicación

de estudios referentes que permitan conocer el panorama frente a la formación en Competencias Ciudadanas como lo plantea y exige el Estado. A continuación se definirán temas centrales que permitirán un mejor entendimiento del tema bajo estudio.

¿Qué son Competencias Ciudadanas?

Las competencias ciudadanas son definidas como: “una serie de conocimientos, actitudes y habilidades comunicativas, emocionales, cognitivas e integradoras que funcionan de manera articulada para que todas las personas seamos sujetos sociales activos de derechos” (MEN, 2011, p 22.) La funcionalidad efectiva de las competencias ciudadanas depende de ser capaces de ejercer y actuar, no solamente de conocerlas de manera teórica, sino de reconocerlas y ejecutarlas en diferentes espacios vivenciales como en el ámbito educativo, el cual propende a su desarrollo. Además, permiten al estudiante identificarse personalmente y cívicamente en cuanto a su formación ético moral, discernimiento y respeto a los derechos humanos: “Las competencias ciudadanas promueven el desarrollo de la personalidad en un marco pedagógico integral que facilite el pensamiento crítico, reconocimiento del otro y de sí mismo como seres dignos y diferentes y principios de autonomía para definir su propio plan de vida.” (MEN, 2011, p 23)

El Ministerio de Educación Nacional (2003) plantea como competencias ciudadanas aquellas que aparecen descritas en la tabla 1. De manera simultánea, estas competencias están organizadas en tres grandes grupos temáticos que guiarán el desarrollo de los estándares: 1) convivencia y paz que se basan en la consideración de los demás y en la que cada persona como ser humano, 2) participación y responsabilidad democrática las cuales se orientan hacia la toma de decisiones en diversos contextos, 3) pluralidad, la identidad y la valoración de las diferencias que parten del reconocimiento y el disfrute de la enorme diversidad humana.

Tabla 1.

Competencias ciudadanas según el MEN (2003).

Competencias Cognitivas	Refiere la capacidad de realizar diversos procesos mentales para el ejercicio ciudadano como la habilidad para identificar consecuencias de una decisión, capacidad de ver desde el punto de vista del otro, reflexión y análisis crítico.
Competencias emocionales	Habilidades necesarias para la identificación y respuesta constructiva ante las emociones propias y la de los demás, desarrollo de la empatía.
Competencias comunicativas	Habilidades necesarias para establecer un diálogo constructivo con las otras personas, asertividad y escucha activa.
Competencias integradoras	Capacidad para manejar conflictos pacífica y constructivamente requiere de habilidad para generar ideas en situaciones de conflicto.

Las competencias ciudadanas especificadas anteriormente y en concordancia con los ejes temáticos estructuran los estándares que permiten planear lo que los estudiantes deben saber y saber hacer en cuanto a los derechos humanos, la convivencia pacífica, participación, tolerancia y respeto a la diferencia (MEN, 2005). De esta manera, la educación en competencias ciudadanas, propende a una mejora continua en calidad y al desarrollo integral de los estudiantes mediante objetivos claros.

La formación en competencias ciudadanas debe propiciar en la familia, el barrio, los medios de comunicación y muchos otros espacios de socialización ya que “el área de las habilidades o competencias requiere estrategias para su construcción continua, sucede y se construye todo el tiempo en cada escenario en el que se encuentren los niños” (Arcudi, 2005, p 52). De estos diferentes escenarios citamos la institución educativa como propulsora de una cultura ciudadana que trasciende generación tras generación entendiendo que “la escuela es uno de los espacios más privilegiados para la formación ciudadana, porque su propósito fundamental es la formación, la escuela es una pequeña sociedad con espacios destinados para el aprendizaje y la práctica de la vida ciudadana” (Chaux, Lleras, & Velásquez, 2004, p.10).

El rol de la escuela en el desarrollo de competencias ciudadanas

Como el presente estudio busca conocer cómo se están implementando las competencias ciudadanas en las escuelas participantes, es importante identificar su

compromiso frente a la formación de la ciudadanía y al cumplimiento de los requerimientos gubernamentales y educativos. El rol de la escuela se ha transformado y actualmente debe responder más allá que a intereses cognitivos, a intereses sociales y de integralidad según afirma la Dra. Rosario Jaramillo, directora del programa de competencias ciudadanas: “no basta con tener el conocimiento; hay que ir más allá y usarlo para producir cosas, ideas, soluciones a problemas, buscar alternativas” (citado en Chau & Jaramillo, 2004, p. 2).

La escuela es ahora activa ejecutora de formación ciudadana y promotora de habilidades que potencialicen el conocimiento adquirido en beneficio de la sociedad por su misión en formación y diversidad social.

La escuela es el ambiente primario para la construcción y resignificación de “las competencias ciudadanas que hacen evidentes una serie de aspectos que las instituciones educativas pueden fomentar para formar personas que no se dejen intimidar ni sean conformistas, utilicen sus facultades críticas, elaboren sus propias valoraciones y desarrollen su independencia de pensamiento” (Kamii). A continuación ahondaremos en la manera como la escuela asume su papel fundamental en la formación ciudadana.

Según el Ministerio de Educación Nacional (2004) para que los establecimientos educativos cuenten con la infraestructura administrativa y los soportes a la actividad pedagógica requieren de propender desde la gestión institucional primeramente, a través de la cual se establece una transversalidad en el quehacer educativo basada en formación ciudadana. Esta transversalidad se debe establecer a través del PEI, postulados institucionales, las metas institucionales, políticas de inclusión, el manual de convivencia, la capacitación y formación docente, el clima escolar y el establecimiento de instancias de participación democrática como el gobierno escolar.

En cuanto al área académica de las instituciones educativas que por excelencia debe fomentar el ejercicio de las competencias ciudadanas en sus contenidos y conocimientos necesarios, según La Ley General de Educación (Art. 23, Congreso de la República, 1994) es Constitución y Democracia, ya que sus contenidos están dirigidos a valores democráticos basados en derechos y deberes fundamentales en el ejercicio de la ciudadanía. Sin embargo, en la propuesta de integración a las áreas académicas que proponen Chau, Lleras y Velásquez (2004) integra ciencias naturales, ciencias sociales, educación artística y musical, educación física, informática, lenguaje y matemáticas de manera que favorece la

práctica de las mismas y su aprendizaje simultáneo mediante ejemplos de actividades que se pueden llevar al aula.

Todas las áreas del conocimiento deben estar relacionadas con la enseñanza de competencias ciudadanas a través de estrategias informativas, apertura de reflexión, de espacios de sensibilización y en la práctica cotidiana ya que “no se trata de dejar de enseñar lo que es propio de cada área sino, por el contrario, de aprovechar esos conocimientos y habilidades específicas para contribuir a la formación ciudadana” (MEN, 2006, p. 10). Adicionalmente, la propuesta de integración presenta cinco principios guía que orientan la labor educativa en cada área, tales como: abarcar todas las competencias necesarias, brindar múltiples oportunidades para la práctica, integrar la formación ciudadana de manera transversal en las áreas académicas, involucrar a toda la comunidad educativa y evaluar el impacto (Chaux, 2004)

Ahora bien, es fundamental que se tengan en cuenta otros aspectos para que la escuela asegure la institucionalización de competencias ciudadanas según el MEN refiriéndose a las prácticas pedagógicas, los estilos de enseñanza, el clima escolar y los ambientes de aprendizaje. Patiño y Rojas (2009) definen la práctica pedagógica como “un proceso gradual que ocurre en la relación entre estudiantes y docentes” (p. 101), así los docentes como actores fundamentales en los procesos de formación son agentes clave en un proceso educativo que persiga las competencias ciudadanas. El estilo de enseñanza del docente es vital ya que envuelve “las acciones recurrentes de los docentes en relación con sus estudiantes, que traen de la mano aspectos de la historia y la cultura.” (Pinelo, 2007, p. 17)

Cabe mencionar que deben ser docentes promotores de un clima escolar que permita estimular su aprendizaje y sobre todo pioneros en el manejo de un clima institucional que propenda una convivencia guiada y justamente ejercida en principios de convivencia: “la convivencia en las aulas, depende en gran parte del clima del aula y del clima institucional, y éstos, a su vez, dependen en gran parte de la manera como los docentes y las directivas manejen asuntos como disciplina, normas, relaciones, conflictos y agresión.” (Chaux, 2012, p. 83)

El clima escolar el cual “comprende las actitudes, creencias, valores y normas que subyacen a las prácticas institucionales, tanto al nivel del logro académico como a la

operación de una escuela” (McEvoy & Welker, 2000, p. 135) debe darse en forma armónica y debe “mantener una buena calidad en las relaciones que se dan entre los estudiantes y entre docentes” (Somersalo, Solantaus & Almqvist, 2002, p. 56), de esta manera, el clima escolar es un ambiente de aprendizaje seguro y cotidiano sobre ciudadanía donde se vivencian día a día la pluralidad, la identidad, la valoración de las diferencias, la convivencia y la responsabilidad por sí mismos y por el otro.

Los ambientes de aprendizaje propende la formación ciudadana ya que se estructuran “en las dinámicas que constituyen los procesos educativos y que involucran acciones, experiencias, vivencias, actitudes, condiciones materiales y socio-afectivas, múltiples” (Duarte, 2008, p. 6). El aula como uno de los más significativos, en concordancia con el clima escolar que en él se desarrolle, ya que “el aula de clase es el lugar donde los estudiantes comparten y vivencian la mayoría de sus experiencias mediante el intercambio con pares” (Patiño y Rojas, 2009, p. 93) así, retroalimentando esas experiencias sociales que enriquecen y forman el individuo como ser social basado en reconocimiento, confianza, respeto y tolerancia. Otro ambiente de aprendizaje significativo para desarrollar competencias ciudadanas son los proyectos educativos, los cuales son estrategias que permiten prever, orientar y organizar sistemáticamente unas acciones que se pueden llevar a cabo para solucionar un problema o enfrentar un reto. (Cerda, 2001) Los proyectos facilitan la participación democrática de los estudiantes. Adicionalmente permiten la resolución de conflictos, exposición de habilidades, aceptación de diversos puntos de vista, comunicación asertiva, pensamiento crítico y metacognición y “pueden ser de aula, institucionales o comunitarios” (Chaux, Lleras, & Velásquez, 2004, p.71)

Las instancias de participación conformadas por el Consejo directivo y académico, Comité de convivencia, Asamblea, consejo y asociación de padres de familia, gobierno escolar y las Comisiones de evaluación (MEN, 2011) se constituyen como ambientes de aprendizaje significativo entre los cuales a continuación se discutirá sobre el gobierno escolar. El cual permite que diferentes miembros de la comunidad participen activamente, pueden modificar la escuela y además posibilita que “las interacciones propicien la construcción de normas que regulan esas interacciones, las decisiones que se toman, los conflictos y problemas que surgen, puedan ser tomados como oportunidad para la formación ciudadana (Chaux, Lleras, & Velásquez, 2004, p.10) así la comunidad educativa

va desarrollando habilidades sociales, derechos y ejerciendo deberes mientras se forma en ciudadanía para la sociedad.

Los estándares básicos de competencias ciudadanas

Ya se ha identificado el rol de la escuela frente al desarrollo de competencias ciudadanas, ahora nos enfocamos en la postura que ha establecido el Estado, el cual refiere que todas las instituciones educativas dentro de su Proyecto Pedagógico deberían linear los estándares. Los estándares en relación con competencias ciudadanas descritos en la tabla 2 son criterios claros y públicos que permiten establecer cuáles son los niveles básicos de calidad de la educación (MEN, 2006).

Tabla 2

Estándares de Competencias Ciudadanas (MEN, 2003).

Grado primero a tercero	Comprender valores básicos de convivencia ciudadana, participar en el contexto cercano mediante acuerdos y el respeto a la diferencia.
Grado cuarto a quinto	Asumir conflictos cotidianos favoreciendo los derechos del niño, la participación constructiva y el reconocimiento de situaciones de discriminación y la autonomía para rechazar estas situaciones
Grado sexto a séptimo	Profundiza en comprender y asumir a contribuir de manera constructiva, la utilización de mecanismos de participación democrática y el análisis crítico frente a la discriminación.
Grado octavo a noveno	Busca que el estudiante construya relaciones pacíficas, participe y además lidere iniciativas democráticas a nivel municipal y sea capaz de comprender las causas y consecuencias de la discriminación.
Grado décimo y undécimo	Busca que el estudiante participe en proyectos a nivel local o global, conozca y use mecanismos constitucionales de participación para la toma de decisiones y la superación a la discriminación.

Los estándares no solo se crearon como una estrategia evaluadora sino como alternativa para que las instituciones educativas replanteen su labor educativa en pro de la formación ciudadana y los aborden en cada área, en cada nivel académico y en la cotidianidad escolar. Este abordaje debe ser transversal a todo el currículo, donde sus actores sean los estudiantes, los docentes, las directivas, el área administrativa de la institución y las familias. Las estrategias institucionales en competencias ciudadanas se pueden revisar en la propuesta de formación para la ciudadanía por el (MEN, 2004).

Las pruebas Saber: El mecanismo de evaluación de las competencias ciudadanas

Las pruebas saber son una serie de evaluaciones que tienen el objetivo de contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación colombiana, mediante la realización de medidas periódicas del desarrollo de competencias de los estudiantes de educación básica, como indicador de calidad del sistema educativo. Estas pruebas permiten que los establecimientos educativos, las secretarías de educación, el Ministerio de Educación Nacional y la sociedad en general identifiquen los conocimientos, habilidades y valores que todos los estudiantes colombianos desarrollan durante la trayectoria escolar, a partir de las mismas, definan planes de mejoramiento en sus respectivos ámbitos de actuación (ICFES, 1991). El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación es la entidad responsable de la evaluación de la educación colombiana, tiene a su cargo los exámenes de Estado de la educación media y de la educación superior aplicadas a todas las instituciones educativas tanto privadas como públicas. El ICFES diseña y aplica las pruebas que se estructuran por la metodología de diseño de especificaciones a partir del modelo basado en evidencias (ICFES, 1991). La prueba saber para grado tercero, quinto y noveno, tiene como propósito principal contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación colombiana mediante la realización de medidas periódicas del desarrollo de competencias de los estudiantes de educación básica, como indicador de calidad del sistema educativo. Ésta prueba se ajusta a este estudio ya que tiene el componente de competencias ciudadanas en un módulo específico a diferencia de otras pruebas que desarrolla el ICFES.

La prueba busca proveer información a las comunidades educativas sobre el estado actual y la evolución histórica de las competencias ciudadanas, también buscan promover una reflexión sobre estrategias pedagógicas y didácticas que permitan alcanzar las metas propuestas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2006). Es de gran importancia la información que arrojan los resultados de las pruebas para esta investigación, ya que es precisamente ese llamado a la reflexión lo que nos condujo a indagar sobre los procesos educativos y comprobar si las estrategias pedagógicas y didácticas que facilitan las escuelas, y que se pueden evidenciar en dichos resultados, se adecuan a la propuesta del Ministerio. Además, considerando la “evaluación como un instrumento que le permite a las instituciones tener una fotografía de las fortalezas y debilidades de sus estudiantes.” (Chaux & Jaramillo, 2004, pág. 2). Son las fortalezas y debilidades de los estudiantes el cimiento

de esta investigación, ya que es necesario abordar el sistema educativo de cada escuela para favorecer la implementación de competencias ciudadanas satisfactoriamente en cada una de las instituciones.

La educación de calidad requiere de la formación en competencias ciudadanas, por lo tanto, pretendemos obtener un diagnóstico que nos permita responder a la siguiente pregunta: ¿Cuál es el estado de desarrollo de los estándares en competencias ciudadanas en dos instituciones educativas de estrato socioeconómico diferente?

Método

Diseño

Ejercicio investigativo de corte cualitativo fundamentado en entrevistas semiestructuradas, para comprender cómo dos instituciones de estrato socio-económico diferente implementan los estándares de competencias ciudadanas.

Participantes

En el presente estudio participaron dos instituciones educativas de la ciudad de Bogotá, cuyos participantes fueron seleccionados de forma no aleatoria como representantes de cada sección académica que las conforman. La institución educativa A se caracterizó por ser de un estrato socio-económico medio, de carácter mixto y corresponde a calendario A. De esta institución participaron la coordinadora, coordinadora de convivencia, dos docentes, la rectora, la orientadora y el personero de los estudiantes. Por otro lado, la institución educativa B se caracterizó por estar localizada en un estrato socio-económico alto, también de carácter mixto con a calendario académico B. De esta institución participaron en la investigación el personero de los estudiantes, la coordinadora de académica, coordinadora de convivencia, dos docentes y la orientadora. El rector se negó a presentar la entrevista.

Instrumentos

Entrevista semi-estructurada. Para obtener una comprensión sobre la implementación de las competencias ciudadanas en los procesos educativos de éstas escuelas se diseñó una entrevista semi-estructurada dirigida a diferentes miembros de la comunidad educativa. La entrevista indagaba acerca de la percepción frente a competencias

ciudadanas, conocimientos frente a éstas y los estándares dados por el MEN, sobre prácticas de enseñanza-aprendizaje (ver anexo 1 a para la guía de preguntas). Los participantes fueron cuestionados mediante preguntas como: ¿Está familiarizado con los estándares de Competencias Ciudadanas? ¿La Institución Educativa realiza seguimiento de las actividades que realizan los docentes, referente a competencias ciudadanas? ¿Se cuenta con principios institucionales que apuntan al fortalecimiento de las competencias ciudadanas? ¿Se tienen en cuenta los puntajes obtenidos en las pruebas saber para realizar planes de mejora? Finalmente los participantes mencionaron debilidades, retos y fortalezas sobre de su realidad institucional.

Revisión de fuentes primarias. Con el objetivo de conocer aspectos específicos relacionados con la implementación de los estándares de competencias ciudadanas en cada una de las instituciones participantes, se llevó a cabo una revisión de los resultados en las Pruebas Saber, PEI y manual de convivencia para cada caso. Debido a que los resultados en las Pruebas Saber se consideran un indicador de cómo se encuentran los estudiantes en términos de las competencias ciudadanas, éstos fueron revisados con base en las categorías de argumentación, multiperspectivismo y conocimiento propuestas por el ICFES en relación a la línea de corte de desempeño.

Procedimiento

Se inició el proceso de autorización para llevar a cabo la investigación en cada una de las instituciones donde se les planteaba los objetivos del estudio, el contenido de la entrevista a aplicar y los beneficios que obtendría el colegio gracias a los hallazgos de la misma (ver anexo 2 para la carta). Posteriormente, fue autorizada la participación de los personeros a través del consentimiento informado (ver anexo 3 para el consentimiento informado). Una vez se cuenta con las autorizaciones correspondientes en cada institución, se elaboraron las entrevistas en las instalaciones de cada una de las escuelas participantes. El desarrollo de las entrevistas tomó aproximadamente una hora cada una y fueron grabadas por las investigadoras para así tener la totalidad de los datos consignados. Este proceso inició a partir de la selección de categorías y el establecimiento de preguntas de acuerdo al perfil de los participantes, para facilitar la recolección de datos que se requería para el estudio.

Luego de aplicar las entrevistas, éstas fueron transcritas y ajustadas al formato requerido, fueron analizadas mediante categorías descritas en la tabla 3, las cuales se plantearon para recolectar la mayor información y lo más precisa posible en todos los aspectos institucionales posibles en relación a la implementación de las competencias ciudadanas. Estas categorías fueron guiadas por los diversos temas planteados en detalle en la revisión realizada sobre los estándares de competencias ciudadanas.

Tabla 3

Categorías y subcategorías de análisis para las entrevistas.

Conocimiento de las Competencias Ciudadanas y los estándares.	Definición de competencias ciudadanas, identificación de los estándares en competencias ciudadanas, propuesta del MEN al respecto.
Reconocimiento de su importancia.	Reconocimiento frente a la importancia que representan en educación de calidad.
Desarrollo de actividades y estrategias en Competencias Ciudadanas	Mediante la práctica pedagógica, los ambientes de aprendizaje, proyectos educativos, áreas académicas y postura de los estudiantes
Formación de docentes	Promoción y verificación de los estándares por medio de la labor docente.
Evidencia en los documentos del colegio	Descripción de documentación institucional relacionada.
Puntaje obtenido en las pruebas saber por el colegio	Información de resultados y conocimiento del módulo. Desempeño por parte del estudiante en la prueba.
Fortalezas y retos para la implementación de competencias ciudadanas en el colegio	En relación a los estándares, a la formación integral y a educación de calidad.

Resultados

Los resultados de las entrevistas realizadas serán presentados para cada uno de los colegios (colegio A y colegio B) teniendo en cuenta las categorías de análisis planteadas anteriormente. Para cada caso se presentarán las respuestas de cada uno de sus participantes, lo que permitirá comprender el panorama de cada institución educativa en cuanto a la implementación de competencias ciudadanas y las diferencias entre colegio A y B.

Conocimiento sobre las Competencias Ciudadanas y sus Estándares

En la tabla 4 se presentan los resultados para cada institución educativa y sus respectivos participantes frente al conocimiento que reportaron tener en el tema de competencias ciudadanas. En la tabla 5 se presentan los resultados del conocimiento que en cada caso reportaron tener frente a los estándares de dichas competencias.

Tabla 4

Conocimiento sobre competencias ciudadanas

	COLEGIO A	COLEGIO B
Rector	Definición confusa e incorrecta <i>“la competencia es un saber en un contexto, dependiendo del tipo de Competencia que se esté hablando”</i> (p. 1).	No participo
Docente	No tiene conocimiento <i>“Desempeño de las normas de la sociedad, vivencia de valores, nuestras relaciones interpersonales.”</i> (p. 1).	No: <i>“Los conocimientos que conllevan a deberes pero también a los derechos en lo que tiene que ver con el desempeño de un ciudadano legal en el país.”</i> (p. 1).
Orientador	Definición confusa e incorrecta. <i>“Destreza nivel emocional... Derecho que tiene uno de ejercer el voto, es decir la democracia.”</i> (p. 1).	Si: <i>“Conjunto de habilidades tanto cognitivas como emocionales que hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en una sociedad.”</i> (p. 1).
Coordinador Académico	Definición errónea. <i>“Comportarse en público, respetar a los demás, acatar normas y leyes, respeto tolerancia”.</i> (p. 1).	No: <i>“Yo entiendo todo lo relacionado con lo que es el comportamiento de la comunidad, el comportamiento que debemos seguir y desarrollar en una comunidad”</i> (p. 1).
Coordinador Convivencia	No. Concepto incompleto <i>“Destrezas y habilidades del ser humano.”</i> (p. 1).	No. Concepto incompleto. <i>“Todas las habilidades que debemos tener todos los seres humanos para poder convivir con las demás personas respetando los derechos de los demás y</i>

cumpliendo los deberes que cada cual tenemos” (p. 1).

* Información extraída de entrevistas realizadas.

Tabla 5

Conocimiento sobre los estándares de Competencias Ciudadanas.

	COLEGIO A	COLEGIO B
Rector	No: <i>“Sabemos que existen”. Se han trabajado “Cómo ideas o iniciativas de algunas personas.” (p. 1).</i>	No participo
Docente	No hay claridad: <i>“Pertener a una democracia, regida por una constitución con normas leyes y parámetros, como las normas de tránsito.” (p. 1).</i>	No: <i>“En educación cada grado debe velar por el cumplimiento que los estudiantes accedan a unos grados mínimos de conocimiento” (p. 1).</i>
Orientador	No: <i>“No estoy familiarizado con eso.” (p. 1).</i>	No está familiarizado (p. 1).
Coordinador Académico	No responde (p. 1).	No está familiarizado (p. 1).
Coordinador Convivencia	Si: <i>Describe cómo se plantean en cada grado (p. 1).</i>	No hay claridad: <i>“El MEN tiene competencias básicas, estándares para cada una de las áreas del conocimiento.” (p. 1).</i>

Como parte de la indagación frente a la implementación de las competencias ciudadanas, se buscó también identificar si los participantes reconocen la importancia del trabajo en dichas competencias. Los resultados para esta categoría se presentan en la tabla 6.

Tabla 6

Reconocimiento de la importancia del trabajo en Competencias Ciudadanas.

	COLEGIO A	COLEGIO B
Rector	<i>“No solamente en la construcción como sujeto sino en la interacción con los demás.”(p. 1)</i>	No participo

Docente	<i>Desarrollo de la vida en sociedad y de cada persona, buen desempeño y formación como persona.</i> ” (p. 2)	<i>“Construir ciudadanos idóneos desde la educación.”</i> (p. 1)
Orientador	<i>“No se ha trabajado mucho en el colegio.”</i> (p. 2)	<i>“Los niños les faltan muchos valores y principios, todo tiene que ser un trabajo en equipo.”</i> (p. 2).
Coordinador Académico	Lo considera importante para <i>“las agresiones, bullying y matoneo”</i> (así lo señala). (p. 1)	<i>“Pues realmente no conozco muy bien lo relacionado a competencias ciudadanas.”</i> (p. 1).
Coordinador Convivencia	<i>Se disminuiría las actividades de violencia que a veces se dan en los niños.”</i> (p. 1)	<i>“La parte de valores humanos que es algo que tiene que ver mucho con lo de competencias ciudadanas”</i> (p. 1).

En lo concerniente al conocimiento de los estándares de competencias ciudadanas los participantes del Colegio A desconocen cuáles son los estándares, mostrando un concepto alejado de lo que representan las diferentes categorías. Continúan abordando el tema a partir de derechos y deberes como ciudadanos, siendo la Coordinadora de Convivencia la persona que muestra mayor claridad en lo relacionado con el tema y lo que respecta a las categorías. En relación al Colegio B, ninguno de los participantes da cuenta sobre los estándares de competencias ciudadanas. La orientadora y la coordinadora académica definitivamente no las conocen, la coordinadora de convivencia no muestra claridad refiriéndose a los estándares como un requerimiento general, el docente provee una definición que se percibió incompleta.

Frente al reconocimiento de la importancia del trabajo en el desarrollo de competencias ciudadanas, tanto los participantes del colegio A como del colegio B mostraron una actitud proactiva y reflexiva quedándoles claro que es un trabajo que se debe abordar en su institución.

El desarrollo de Competencias Ciudadanas

Una vez identificado el nivel de conocimiento que tenían los participantes con respecto al tema bajo estudio, se procedió a indagar si de hecho en estas instituciones existía algún trabajo en pro del desarrollo de competencias ciudadanas, siendo ésta una obligación que se exige desde la Constitución Política Colombiana, pasando por la ley General de Educación 115 de 1994 y recientemente la ley de Convivencia Escolar 1620.

En la tabla 7 se presentan los resultados en cuanto a estrategias ciudadanas y posteriormente en la tabla 8 sobre las actividades de promoción, conocimiento y práctica que se desarrollan en el colegio A y B.

Tabla 7

Reporte sobre la existencia de estrategias para el desarrollo de Competencias Ciudadanas.

	COLEGIO A	COLEGIO B
Rector	No reporta estrategias claras, <i>“Hay una postura reflexiva, tener espacios en los que se pueda hacer como conciencia.”</i> (p. 2)	No participo
Docente	No reporta estrategias <i>“Importancia de las relaciones del estudiante con directivas.”</i> (p. 2)	No reporta estrategias claras, <i>“Muy buena infraestructura, vela por ofrecer un muy buen nivel académico...”</i> (p. 2).
Orientador	No reporta estrategias. <i>“No se ha trabajado mucho eso de las competencias.”</i> (p. 1)	No reporta estrategias. <i>“En valores no eran proyectos si no, con actividades.”</i> (p.2)
Coordinador Académico	Método experiencial como estrategia <i>“Trabajando no solamente con textos si no trabajando en forma experiencial, en la práctica, haciendo ejemplo estudio de casos etc.”</i> (p. 2)	No reporta estrategias claras, <i>“Las actividades que desarrollan día a día, los proyectos ya específicos.”</i> (p. 2).
Coordinador Convivencia	Si reporta estrategias, <i>“Se están trabajando con base a tres principios institucionales, para llevarlos a ese cambio. El primero tratar a los demás como quiero que me traten; el segundo es ser coherente entre lo que se dice, se piensa y se hace; el tercero escuchar a los demás y también que ellos sean escuchados”.</i> (p. 2)	Proyecto transversal, <i>“Los docentes desde el momento en que sus estudiantes ingresan al salón de clase están manejando ese tipo de competencias para relacionarse con los demás, respetar las normas dentro del aula de clase, seguir su proceso académico con responsabilidad, cumplir las normas del manual de convivencia y en todo momento.”</i> (p. 1).

Tabla 8

Reporte sobre la existencia de actividades para el desarrollo de Competencias Ciudadanas.

	COLEGIO A	COLEGIO B
Rector	Sí reporta actividades. "Gobierno escolar."(p. 2)	No participo
Docente	Sí reporta actividades. Actividades realizadas en: "Clase de ciencias sociales, revisando temas como estado social de derechos y derechos humanos".(p. 2)	Actividades como: "Gobierno escolar." (p. 9).
Orientador	Actividades como: "Izada de bandera, votación del personero, temas relacionados con valores." (p. 2)	Actividades como: "Actividades cada ocho días, se trabajaba un valor diferente eso se hizo a principios como los dos primeros periodos." (p. 2).
Coordinador Académico	Actividades como: "Estudio de caso." (p. 2)	Actividades como: "Está bien fundamentado (gobierno escolar)." (p. 3).
Coordinador Convivencia	Actividades como: "Gobierno escolar y elección de personero estudiantil." (p. 2)	Actividades como: "Todos los estamentos del gobierno escolar llámese consejo de padres, llámese comité de convivencia, consejo directivo, comisiones de evaluación."(p. 3).

Los resultados demuestran que no hay un trabajo transversal y los conocimientos respecto del tema difieren en cada participante sin lograr unificación ni en estrategias ni en actividades realizadas por el colegio A. Respecto al colegio B, algunos participantes mencionan un proyecto transversal referente a valores humanos y se percibe claramente que no hay estrategias definidas que persigan el desarrollo de los estándares, por el contrario, visualizan el trabajo de competencias ciudadanas a las pautas de comportamiento y la normatividad institucional.

Inclusión de las Competencias Ciudadanas en los Documentos Institucionales

Otro aspecto fundamental para la presente investigación era conocer si las instituciones educativas bajo estudio incorporan el trabajo en competencias ciudadanas en

la documentación de la institución, específicamente en el manual de convivencia o en el PEI.

Tabla 9

Reporte del trabajo en documentos institucionales en los colegios A y B.

	COLEGIO A	COLEGIO B
Rector	No reporta evidencias <i>“Creo que el manual de convivencia si está escrito”</i> (p. 3)	No participo
Docente	No reportan evidencias <i>“Cada asignatura y cada área a su manera abarcan esta parte... cumplimiento de las normas que ejerce en cierta manera el manual de convivencia.”</i> (p. 3)	No hay claridad <i>“El manual de convivencia cita un numero de normas que deben tener en cuenta tanto estudiantes como docentes también administrativos.”</i> (p. 5).
Orientador	No reportan evidencia de documentos relacionados con competencia ciudadanas	No hay claridad <i>“Se está inculcando, precisamente para que allá un respeto acá dentro de la institución.”</i> (p. 3).
Coordinador Académico	No reportan evidencias de documentos relacionados con competencia ciudadanas	No hay claridad <i>“En cada uno de estos documentos formales de la institución puede que no esté directamente enunciado.”</i> (p. 3).
Coordinador Convivencia	No hay evidencias: <i>“Ni en los planes de estudio, ni en el currículo se toca el tema de competencias ciudadanas”.</i> (p. 3)	No hay claridad <i>“En el manual de inducción que se le entrega a los docentes al inicio del año escolar.”</i> (p. 3).

Lo que señalan los entrevistados del colegio A es que no hay evidencia en los documentos de la institución que aborde aspectos relacionados con competencias ciudadanas, observándose desconocimiento de lo que realmente está plasmado en los documentos oficiales. Cabe señalar que en la revisión de los documentos oficiales del colegio A no se evidencia el trabajo de competencias ciudadanas de ninguna manera.

Respecto al colegio B, los documentos institucionales no refieren las competencias ciudadanas, los entrevistados confunden el perfil del estudiante y las normas de convivencia con el desarrollo específico de las competencias. En la revisión de los

documentos se encontró en la misión institucional interés por formar personas con pensamiento crítico y formación en valores cívicos lo cual permitirá a los estudiantes entendimiento y respeto por la multiculturalidad, sin embargo, éste es el único apartado que lejanamente menciona las competencias ciudadanas en toda la documentación de esta institución.

Evidencia de Formación de Docentes en Competencias Ciudadanas

El colegio es una institución que permite y tiene como papel fundamental el desarrollo de competencias ciudadanas así como una responsabilidad legal en el tema frente al estado, por lo tanto era importante saber si los docentes además de conocer el tema acerca de las competencias ciudadanas estaban siendo capacitados en el mismo. El reporte respecto a formación docente en el colegio A y B se describe en la tabla 10.

Tabla 10

Reporte de la existencia de formación de los docentes en competencias ciudadanas.

	COLEGIO A	COLEGIO B
Rector	No: <i>"Hasta ahora estamos abriendo los espacios" (p. 3)</i>	No participo
Docente	No: <i>El colegio no realiza capacitaciones en estos temas, si quieren acceder deben hacerlo de forma independiente al colegio, "(p. 4)</i>	No: <i>"sé que el distrito por lo menos la alcaldía está permanentemente como diseñando espacios, diseñando programas, que tienen que ver con el tema" (p. 4).</i>
Orientador	No: <i>"No se socializa ninguna capacitación". (p. 2)</i>	No: <i>"No la verdad no. "(p. 3).</i>
Coordinador Académico	No: <i>"Hay poca cantidad de dinero destinada a la capacitación". (p. 3)</i>	No es clara: <i>"Pues pienso que hay que hacer mayor énfasis porque pues si se da." (p. 3).</i>
Coordinador Convivencia	No: <i>"No se realiza desembolso para capacitar a docentes."(p. 3)</i>	No es clara: <i>"Bueno desde el área de sociales si trabajan mucho eso, pero desde el área de ciencias sociales y desde la gestión de convivencia pues ya lo obviamente lo inherente al</i>

cumplimento del manual de convivencia.” (p. 3).

Todos los participantes expresan que en el colegio A no hay apertura a espacios para la capacitación en competencias ciudadanas pero reportan la importancia e interés de capacitarse en este tema. En el colegio B, los entrevistados dan respuestas poco claras, de lo cual se percibe que no reciben capacitaciones en competencias ciudadanas sino sobre el manual de convivencia, la orientadora es enfática al decir que no y el docente menciona la alcaldía como encargada.

Puntaje obtenido en las Pruebas Saber

Para la presente investigación se retomaron los puntajes obtenidos en las Pruebas Saber en lo que respecta al área de competencias Ciudadanas del Colegio A y B. Adicionalmente, en las entrevistas se revisó el conocimiento que los docentes y personal de los colegios tenían al respecto. En el colegio A, las diversas entrevistas nos muestran que los participantes no tienen claro el puntaje obtenido por los estudiantes, tenían la percepción de que había sido clasificado entre regular y bajo, como lo manifestó el rector “*los resultados no fueron tan buenos como pensaría...no fueron malos pero tampoco lo que se esperaba*”(p.4). Por otro lado el colegio B, el coordinador académico opina: “*creo que es el reflejo de lo que es nuestra sociedad colombiana diría yo en general*” (p. 4). La entrevista nos muestra que los participantes no conocen el puntaje de la prueba, al tener conocimiento de este, otorgan responsabilidad al gobierno, la sociedad y las familias, la orientadora propone un trabajo en equipo entre el colegio y la familia.

Los Retos para Trabajo en Competencias Ciudadanas a Nivel Institucional

Una categoría emergente durante algunas de las entrevistas fueron las fortalezas y retos que los participantes reportaron frente al desarrollo del tema de competencias ciudadanas en su colegio. En lo referente al colegio A el rector describe como eje principal la capacitación en derechos, refiriendo: “*...para aprender a convivir con el otro, hay que hablar de los derechos, de las decisiones éticas*”, por otro lado la coordinadora de convivencia manifiesto que el reto es: “*capacitar a los docentes en ese tema*”; siendo esta una de las necesidad visible en la institución. Respecto al colegio B la mayoría de los

participantes mencionan la necesidad de asignar o crear una asignatura relacionada con competencias ciudadanas, como lo manifestó el profesor quien adicionalmente explica: *“crear una materia para impartir los conocimientos sobre competencias ciudadanas también sería apropiado que todos los saberes o todos los conocimientos que se imparten en la institución se involucraran de manera consiente como la necesidad de desarrollar nuestras habilidades sociales.”* (p.5).

Las Competencias Ciudadanas en mi Colegio: La Perspectiva de los Estudiantes

En la entrevista con el personero estudiantil del Colegio A se evidenciaron grandes vacíos frente al tema bajo estudio, por ejemplo, no tenía conocimiento alguno sobre las competencias ciudadanas. Así mismo, reportó no conocer ningún trabajo relacionado, sin embargo identifica como fortaleza que en colegio “hay elecciones del consejo estudiantil y del personero” (Entrevista a personero, colegio A, p. 2).

En la entrevista con el personero estudiantil del Colegio B quien ha sido parte de la institución desde primer grado de primaria menciona nunca haber tenido ningún acercamiento al tema de competencias ciudadanas y lo relaciona con religión en los primeros años de estudio y posteriormente con el departamento de convivencia en el ejercicio de aplicación de normas, deberes y derechos en la institución enfocándose al área disciplinaria. En cuanto al gobierno escolar asegura que no es un ente serio en la institución y que los estudiantes responden a las preguntas de la prueba Saber sobre competencias ciudadanas porque son obvias (entrevista a personero, colegio B, p. 3)

Discusión

El objetivo de este estudio fue comprender la situación actual de la implementación de los estándares de competencias ciudadanas en dos instituciones educativas diferentes. El concepto básico de competencias ciudadanas según el MEN (2011) se refiere a conocimientos, actitudes y habilidades para que todas las personas sean sujetos sociales activos de derechos. Tanto los participantes del Colegio A como del B consideran que las competencias ciudadanas estaban relacionadas con derechos, deberes y valores desconociendo su concepto básico. Los participantes no tuvieron dominio del concepto dado por el MEN ya que sus narrativas no coinciden con la definición de lo que constituye

la competencia ciudadana. A partir de esta categoría se percibió que no hay apertura de conocimiento frente a competencias ciudadanas.

En lo referente a los estándares sobre competencias ciudadanas según el MEN (2004) son estrategias evaluadoras que favorecen como alternativa para replantear la labor educativa en pro de la formación ciudadana y las abordan a nivel académico y en la cotidianidad escolar. En los Colegios A y B los participantes presentan dificultades para responder la pregunta y algunos se refieren a estándares en general más no específicamente a los de competencias ciudadanas, continúan relacionándolos con leyes y normas, es decir, aspectos de organización social. Aun siendo dos instituciones de nivel socio-económico diferente fue de suponer que el colegio B de nivel superior podía ser más asertivo en esta categoría ya que cuenta con personal con mayor formación académica. Los participantes de ambas instituciones parecen reconocer que abordar los estándares en competencias ciudadanas mejoraría la dinámica del colegio, de la sociedad, de las familias y del individuo como tal y por consiguiente los resultados en las Pruebas Saber. Por lo tanto se considera que las instituciones deben mejorar su postura como escuela frente a los requerimientos legales que abarca la Constitución Nacional basándose en la formación ciudadana para una sociedad democrática y más específicamente en la Ley 115 y 1620. Además de los requerimientos que establece el MEN a través de los estándares encaminados a necesidades morales, académicas y de compromiso social.

El MEN (2006) propone que todas las áreas del conocimiento deben estar relacionadas con la enseñanza de competencias ciudadanas a través de estrategias informativas, apertura de reflexión, de espacios de sensibilización y en la práctica cotidiana. En cuanto a la existencia de estrategias y realización de actividades para el desarrollo de Competencias Ciudadanas (2004) propone que se favorezca la práctica y el aprendizaje simultáneo mediante actividades que se puedan llevar al aula en las diferentes áreas. El colegio A reportó realizar actividades con base a principios institucionales pero no se realizan de manera constante. El colegio B no evidenció estrategias en curso, se evidenció que ninguna de las Instituciones Educativas acoge las propuestas hechas por MEN y Chaux, Lleras y Velásquez (2004). De esta manera estos colegios están faltando principalmente a la Constitución Nacional de Colombia (1991) al no impartir las disposiciones que ésta constituye. Específicamente hay un incumplimiento de un

requerimiento de la Ley General de Educación, además de desacatar los requerimientos establecidos por MEN como ente competente y encargado frente a toda institución educativa.

Respecto a la inclusión de las Competencias Ciudadanas en los documentos institucionales, de acuerdo al MEN (2004) debe establecerse una transversalidad desde la gestión institucional que abarque el PEI, metas institucionales y el manual de convivencia. Sin embargo, en las dos instituciones educativas no se encontró ningún apartado relacionado con competencias ciudadanas ni en el PEI ni en el manual de convivencia. Además, prevaleció el desconocimiento de lo que se incluye estos documentos por parte de los participantes cuando fueron entrevistados en esta categoría. Se esperaba que en este aspecto el colegio B cumpliera con la documentación puesto que se caracteriza por su alto perfil educativo, sin embargo, los participantes no dieron soporte. La inclusión de las competencias ciudadanas en la documentación es un requerimiento que estas instituciones deben prestar atención según la ley 1620 que refiere específicamente el manual de convivencia como parte del componente de prevención y promoción. Este aspecto es una falencia que presentan los dos colegios. Deben mejorar las instancias de la documentación para el beneficio de la educación de calidad y el cumplimiento de la norma.

En relación a la categoría de formación docente en Competencias Ciudadanas, Chaux (2004) plantea cinco principios de la labor educativa entre los cuales se encuentra involucrar a docentes y demás personal de las Instituciones Educativas. Fue evidente que ninguna involucra a docentes en el desarrollo de competencias ciudadanas a través de la formación y capacitación. Por otro lado, se observó que en las instituciones A y B prevaleció desconocimiento frente a las propuestas de capacitación del MEN y no se han interesado en conocer la política sectorial sobre educación de calidad que manifiesta las bases para la consolidación del Programa de Competencias Ciudadanas. A pesar de que el colegio B cuenta con mayores recursos en comparación al colegio A, tampoco facilita capacitaciones a los miembros de la institución ni vela por la formación docente para favorecer una educación de calidad. Los dos colegios deben mejorar el perfil de los docentes en cuanto a formación ciudadana, es decir brindar capacitaciones, facilitar material relacionado, y permitir la flexibilidad en sus áreas para vincular la transversalidad con las competencias ciudadanas. Para enriquecer el perfil de sus estudiantes, ya que es el

docente quien lleva a través de las áreas del conocimiento la práctica de ciudadanía, él es modelo, modelador y facilitador de un clima escolar apropiado para enriquecer experiencias de ciudadanía.

La prueba saber buscan promover una reflexión sobre estrategias pedagógicas y didácticas que permitan alcanzar las metas propuestas por el Ministerio de Educación Nacional en las instituciones educativas (MEN, 2006). En cuanto al puntaje obtenido en las pruebas saber las dos instituciones educativas obtuvieron puntajes que mostraron un bajo desempeño en los resultados analizados, de lo cual ninguno de los participantes tenía conocimiento al respecto. Fue alarmante que las instituciones desconocieran los resultados referentes al módulo de competencias ciudadanas, otorgando poca reflexión sobre el cumplimiento de las metas del MEN y la educación de calidad. Se observó, además que tanto para el colegio A como el colegio B estos resultados generaron poco interés, y fue de gran impacto que a pesar que el colegio B desea mantener un prestigio ante la sociedad académica colombiana no realizará acciones para mejorar su puntaje. Las instituciones deben desarrollar los procesos de mejora continua desde los resultados de las Pruebas Saber en el módulo de competencias ciudadanas para acercarse a la educación de calidad, de esta manera incluir en estas estrategias que favorezcan el fortalecimiento de competencias ciudadanas.

En la categoría de retos y fortalezas el rol de la escuela generó interés en los participantes entendiendo que la escuela se ha transformado y actualmente debe responder más allá que a intereses cognitivos, a intereses sociales y de integralidad según afirma la Dra. Rosario Jaramillo (2004). Por lo tanto las instituciones educativas A y B deben generar espacios para que los docentes diseñen y desarrollen trabajos en pro de las Competencias Ciudadanas, aprovechando de esta forma el interés que tienen sobre el tema y contribuyendo así mismo al mejoramiento de estas dos instituciones

La participación de los personeros del colegio A y B como representantes de los estudiantes fue de gran importancia para esta investigación, ya que ellos confirmaron a través de su vivencia en cada una de las instituciones que no hay implementación de competencias ciudadanas y que ellos como estudiantes tienen apenas percepciones generales y poco claras frente al tema. Se evidenció que las escuelas no forman íntegramente a los estudiantes para una vida ciudadana, lo cual es preocupante. Ellos están

siendo afectados al no recibir una educación a través de las competencias ciudadanas que según el MEN (2011) les permitirá identificarse personalmente y cívicamente en cuanto a su formación ético moral, discernimiento y respeto a los derechos humanos y desarrollo de la personalidad.

En cuanto a las limitaciones de esta investigación, mencionamos la falta de acceso a instituciones con otras características para comprender este fenómeno, ya que los hallazgos pueden ser un indicador de lo que posiblemente estaría pasando en otros colegios. Para obtener información sobre qué es lo que ocurre en otros casos, valdría la pena ampliar el rango de participación y variar la muestra en estudios futuros. Así mismo nos cuestionamos sobre qué se estará implementando en las escuelas públicas. Teniendo en cuenta que éstas se localizan en áreas cuyo estrato socioeconómico es bajo y por lo tanto interactúan en contextos violentos y marginados continuamente.

Otra de las limitaciones encontradas en los Colegios A y B a partir de las entrevistas realizada, fue el poco interés de los docentes en el tema, desconocen que al desarrollar competencias ciudadanas es posible mejorar el clima de aula y la convivencia escolar según lo plantean estudios del programa de prevención de Montreal que posteriormente fueron retomados en Colombia por Enrique Chaux.

La investigación permite concluir que las escuelas participantes no permiten procesos de formación eficaces en competencias ciudadanas, ya que ninguna de las áreas educativas que fueron sujetas de la investigación dio cuenta de procesos educativos relacionados. Sugerimos a las instituciones conocer el programa de competencias ciudadanas e integrarlo en las diferentes áreas, teniendo en cuenta las estrategias propuestas por el MEN. Sin embargo, frente a esta gran falencia es posible que existan otros agentes que puedan también ser responsables. Los resultados permiten cuestionar la existencia de un seguimiento pertinente en cuanto a su distribución y accesibilidad de la información frente al tema por parte de los agentes responsables a nivel gubernamental. Además qué tipo de acompañamiento, seguimiento y exigencias reciben los colegios por parte de los entes encargados.

La norma referente a competencias ciudadanas no se aplica y no está incluida en ningún documento institucional ni en el sistema educativo que desarrollan las dos instituciones, en definitiva no la conocen y no la ejercen. Sugerimos a las dos instituciones

estar al tanto de la norma y de los alcances que esta propone, reconocerla como un gran beneficio académico y social e incluirla en la documentación institucional así como en los objetivos de calidad e iniciar un plan de mejoramiento que permita educación de calidad. Sugerimos también a las dos instituciones replantear el PEI, mediante la revisión de la propuesta institucional que plantea el MEN que incluye las diversas materias, facilita estrategias y actividades en el aula, y planteamientos para lograr una escuela democrática

El panorama en formación ciudadana en las dos instituciones educativas muestra que no se implementan las competencias ciudadanas y sin embargo, el desempeño en la prueba Saber presenta áreas de fortaleza. Nos cuestionamos si la prueba Saber en este módulo evalúa pertinentemente las competencias ciudadanas y a partir de esto la veracidad de los resultados. Además de la importancia que este módulo representa en la prueba misma, ya que se percibe desinterés y poca preocupación por iniciar planes de mejora en el tema. Las dos instituciones participantes de diferente estrato social, calendario académico y enfoque educativo presentan falencias en sus procesos educativos frente a ciudadanía, no se ha integrado en ninguna de sus áreas. Nos cuestionamos inicialmente sobre la flexibilidad de la norma y el límite de voluntad que pueden alcanzar las instituciones que no la integran en sus procesos. Adicionalmente, nos cuestionamos por la existencia de planes de verificación, seguimiento y acompañamiento para la institucionalización de competencias ciudadanas por parte del MEN en el ejercicio de sus funciones.

Referencias

- Arcudi, L. (2005). *Comprensiones sobre ciudadanía. Veintitrés expertos internacionales conversan sobre cómo construir ciudadanía y aprender a entenderse*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional de Colombia y Transversales Magisterio.
- Cerda, H. (2001). *El proyecto de aula. El aula como un sistema de investigación y construcción de conocimientos*. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Constitución Política de Colombia*. (2001). Bogotá: Fundación Universitaria Jorge Tadeo Lozano.
- Chaux, Lleras y Velásquez (2004). *Competencias Ciudadanas: De los estándares al aula. Una propuesta de integración a las áreas académicas*. Bogotá: Ediciones Uniandes
- Chaux, E. (2012). *Educación, convivencia y agresión escolar*. Bogotá: Ediciones Taurus
- Duarte, J. (2008). “*Ambientes de aprendizaje. Una aproximación conceptual*”, Revista Iberoamericana de Educación: OEI.
- Kamii, C. *La autonomía como finalidad de la educación. Implicaciones de la teoría de Piaget*, recuperado el 30 de noviembre de 2014 de <http://www.colegiotecnicocomercialmanuelabeltran.edu.co/images/pdf/autonomia.pdf>.
- Ministerio de Educación Nacional: Al tablero. (2004). Recuperado el 8 de junio de 2013 de <http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-87284.html>
- Ministerio de Educación Nacional. (2004). *Estándares básicos en competencias ciudadanas: formar para la ciudadanía sí es posible*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Formar para la ciudadanía si es posible*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Declaración del Primer Encuentro con Secretarios de Educación: “Educación de calidad, el camino hacia la prosperidad”*, recuperado el 28 de enero de 2014 de <http://www.mineduccion.gov.co/cvn/1665/w3-article-253477.html>.
- Ministerio de Educación Nacional (2011). *Brújula programa de competencias ciudadanas, para la institucionalización de las competencias ciudadanas*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

- McEvoy, A. y Welker, R. (2000), *Antisocial behavior, academic failure, and school climate: a critical review*, Journal of Emotional and Behavioral Disorders, otoño, 8, 3, 130-140. Austin: Hammill Institute on Disabilities.
- Patiño, L. y Rojas M. (2009). Subjetividad y subjetivación de las prácticas pedagógicas en la universidad, *Educación y Educadores*, 12,1, 93-105, Bogotá: Universidad de la Sabana.
- Pinelo, F.T. (2007). Estilos de enseñanza en los profesores de las carreras de psicología, *Revista mexicana de orientación educativa*, 5,135, 17-24. México: CENIF.
- Soler, J.E. (2011). *El Desarrollo de Competencias Ciudadanas en la Escuela. Módulo: La mediación de conflictos entre pares y la formación de competencias ciudadanas en la escuela*. Bogotá: MEN-Opción Legal-USAID-OIM-UNICEF.
- Somersalo, H., Solantaus, T. & Almqvist, F. (2002). *Classroom climate and the mental health of primary school children*. Nord Journal of Psychiatry, 56, 285-290.

Anexo 1

CATEGORÍAS	PREGUNTAS
<p>Conocimiento de las competencias y los estándares (definición).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Para usted, qué es una competencia? - ¿Qué es una competencia ciudadana? - ¿Cuáles competencias ciudadanas que conoce? - ¿Está familiarizado con los estándares de Competencias Ciudadanas? ¿Cuáles? - ¿Cuáles estándares sobre competencias ciudadanas del MEN identifica? - ¿Los estudiantes tienen una comprensión clara en lo que respecta a las competencias ciudadanas? - ¿Los estudiantes tienen una comprensión clara en lo que respecta a las competencias ciudadanas? (estudiante)
<p>Reconocimiento de la importancia del desarrollo de dichas competencias ciudadanas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Para usted es importante el trabajo en competencias ciudadanas? ¿Por qué? - ¿El clima escolar institucional se caracteriza por el buen ejemplo de las competencias ciudadanas?
<p>Actividades dirigidas a la implementación y conocimiento de las competencias ciudadanas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuáles son las actividades que realiza el profesor para poner en práctica las diferentes competencias ciudadanas? - Proyectos - Puesta en práctica - Actividades – (por ejemplo: gobierno escolar, izada de bandera) - ¿La institución cuenta con el gobierno escolar y respeta las funciones de sus integrantes? - ¿Cómo en la institución educativa se abordan temáticas relacionadas a las competencias ciudadanas? - ¿Se percibe interés en los docentes en desarrollar actividades relacionadas con estos temas? - ¿Considera que los estudiantes perciben el trabajo de competencias ciudadana? ¿De qué manera? - Se desarrollan talleres y encuentros para retroalimentar el trabajo de competencias ciudadanas entre docentes y estudiantes ¿cómo están guiados? - ¿Cómo desarrolla usted aspectos como Empatía en sus

	<p>estudiantes? ¿Denos algunos ejemplos?</p> <p>-Ejemplos de actividades en cada materia- competencia: empatía.</p> <p>- Las actividades se realizan desde las 3 áreas.</p> <p><u>Estudiantes</u></p> <p>- ¿En tu permanencia en la institución se te ha dado enseñanza en el tema de competencias ciudadanas? ¿En qué momento? ¿Cómo fue esa enseñanza?</p> <p>- ¿Recuerdas las actividades en las que trabajaban?</p> <p>- ¿Te dieron un folleto?</p> <p>- ¿Los estudiantes han realizado actividades que involucren la comprensión de los temas relacionados con competencias ciudadanas?</p> <p>- ¿Existe participación activa de los estudiantes en las actividades relacionadas con este tema?</p>
<p>- Conocimiento de competencias ciudadanas en docentes.</p> <p>- Formación de docentes en las competencias ciudadanas</p>	<p>- ¿En el Institución Educativa se realizan capacitaciones en competencias ciudadanas, al personal que allí labora?</p> <p>- ¿Cómo se llevan a cabo esas capacitaciones?</p> <p>- Cuando algún trabajador del Institución Educativa participa en capacitaciones referentes a este tema de competencias ciudadanas. ¿Socializa la información con sus demás compañeros?</p> <p>- ¿El Institución Educativa realiza seguimiento de las actividades que realizan los docentes, referente a competencias ciudadanas?</p>
<p>Evidencia del trabajo en competencias ciudadanas en los documentos del colegio</p>	<p>- ¿En qué documentos institucionales están relacionadas las competencias ciudadanas?</p> <p>- Utilizar reporte o buscar específicamente en el documento.</p> <p>- ¿El trabajo de competencias ciudadanas se evidencia en el Manual de Convivencia Escolar, mediante que decretos, normas o estatutos?</p> <p>- ¿Se cuenta con principios institucionales que apuntan al fortalecimiento de las competencias ciudadanas? ¿Cuáles son?</p>
<p>Evidencia del trabajo en competencias ciudadanas en los documentos del colegio</p>	<p>- Cuénteme un poco sobre el puntaje del Institución Educativa.</p> <p>- Si desconoce el puntaje se le explica el puntaje de ustedes es ____ y en relación a la ciudad es ____.</p> <p>- ¿Este puntaje dice algo de la realidad de lo que se vive en el</p>

	<p>Institución Educativa?</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué necesita su Institución Educativa para poder cumplir con los estándares y/o normativas? - ¿Se tienen en cuenta los puntajes obtenidos en las pruebas saber para realizar planes de mejora? <p><u>Estudiante</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué te parecieron las preguntas? - ¿Respondiste con honestidad todas las preguntas?
<p>Fortalezas y Retos/debilidades percibidos por participantes frente a la implementación de las competencias ciudadanas en el Institución Educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Al usted desarrollar las competencias ciudadanas en el Institución Educativa que cosas positivas le ha traído eso? - ¿Qué considera que necesita su Institución Educativa para poder cumplir ante los estándares de competencias ciudadanas? - ¿Qué fortalezas considera que se han visto en su Institución Educativa luego de la implementación de las competencias ciudadanas? - ¿Qué considera que ha hecho falta a la institución para poder cumplir ante los estándares de competencias ciudadanas?

Anexo 2



Chía, Cundinamarca., junio 1 de 2013.

Doctora

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Rectora Colegio xxxxxxxxxxxxxxxx

Respetada Doctora:

Teniendo en cuenta que en la actualidad los diferentes colegios del país enfrentan el reto de presentar las Pruebas Saber, entre las cuales se destaca el módulo de competencias ciudadanas que contribuyen en el desarrollo y formación de los estudiantes, pues les permite auto-reflexionar acerca de su actuar con el otro, contribuyendo de esta forma en la construcción de una convivencia pacífica con su entorno.

Es por ello que las estudiantes María Isabel Fernández, Ginna Canaria y María Eugenia Espitia, de último ciclo de la especialización en Psicología Educativa, de la Universidad de la Sabana. Se encuentran realizando un diagnóstico de la situación actual de la implementación de los estándares de competencias ciudadanas en dos Instituciones Educativas de estrato socio-económicos diferentes, que permita detectar fortalezas y posibles retos a nivel institucional frente a dicho proceso.

En razón a esto, les solicito su colaboración para que las estudiantes en mención puedan aplicar una entrevista en su colegio: al rector, psicólogo, encargado de convivencia escolar, director académico, profesor y un estudiante (Personero o Representante estudiantil), para este último se enviará un consentimiento informado a los padres.

Al finalizar la investigación, las estudiantes compartirán con ustedes tanto los resultados del estudio, como las conclusiones y sugerencias a las que se lleguen.

Agradezco de antemano la atención prestada.

Cordialmente,

Mara Minski Stein

Asesora Trabajo de Grado

Especialización en Psicología Educativa

Universidad de La Sabana

Anexo 3



Consentimiento Informado

Proyecto Investigativo: Las competencias ciudadanas en el ámbito educativo

Estimado padre de familia.

Reciba un cordial saludo. Este año escolar, la institución a la cual asiste su hijo(a) está participando en un proyecto investigativo que tiene como objetivo principal obtener un diagnóstico de la situación actual de la implementación de los Estándares de Competencias Ciudadanas en la institución educativa que permita detectar fortalezas y posibles retos a nivel institucional. La presente investigación hace parte de la especialización en Psicología Educativa de la Universidad de La Sabana, de las estudiantes María Eugenia Espitia, María Isabel Hernández y Ginna Canaria, bajo la supervisión de la Profesora Mara Minski de la Facultad de Psicología.

Como parte del ejercicio que se estará realizando en la institución educativa con algunos de los docentes y personal administrativo y académico, queremos invitar a su hijo(a) a participar en una entrevista que nos permitirá conocer su opinión como Personero y/o Representante Estudiantil frente a la inclusión y desarrollo de las competencias ciudadanas dentro del ámbito educativo del cual hace parte. La participación de su hijo(a) se hará a través de una entrevista individual durante la jornada académica y estará a cargo de las investigadoras del presente estudio. La entrevista se grabará y luego será transcrita.

Toda la información obtenida en la entrevista cumplirá con los criterios de confidencialidad y en el momento de reportar los resultados se cumplirá con la anonimidad de la fuente de información, por lo que el nombre de su hijo(a) no será mencionado. No hay riesgos para su hijo(a) en este estudio. La información que obtengamos durante las actividades no está relacionada con el desempeño escolar de su hijo(a) y tampoco con su cupo en la Institución Educativa. Mediante la participación de su hijo(a) en este estudio, el colegio podrá recibir retroalimentación sobre las diversas estrategias que permitirán fomentar el trabajo de las competencias ciudadanas para la formación de sus estudiantes.

Por favor firme abajo si autoriza a su hijo(a) a participar en la entrevista del presente estudio.

AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL ESTUDIO

ENTIENDO LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA SOBRE EL PROYECTO INVESTIGATIVO: LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO A CARGO DE LAS ESTUDIANTES DE LA ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA, Y LE DOY PERMISO A MI HIJO(A):

PARA PARTICIPAR EN LA ENTREVISTA. LA FIRMA NO ME DESPOJA DE MIS DERECHOS LEGALES. VOY A RECIBIR COPIA DE ESTE DOCUMENTO. SE FIRMA EN NOMBRE DE AMBOS PADRES.

NOMBRE DEL PADRE/MADRE

FIRMA DEL PADRE/MADRE

C.C. _____